



Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/7/8

NOTA C.E. N° 35/2024

Lambaré, 01 de noviembre de 2024

Señor

Sr. Rosa Agustín González Dans

Intendente

Municipalidad de Lambaré

Presente:

Por la presente nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar autorización para utilizar los días prorrogables establecidos en las normativas vigentes para el estudio pormenorizado de las ofertas presentadas en el proceso de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2024 "CONSTRUCCION DE CUNETA LATERAL, BADEN CRUCE DE CALLE, REMOCION Y REPOSICION DE EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE LAMBARE"** – ID 456154, esto debido a la sobrecarga de trabajo atendiendo la cantidad de llamados en evaluación y la importancia de cada uno de ellos siendo estos construcciones, lo cual implica mayor tiempo de análisis de todos los requisitos establecidos en el PBC:

Sin otro particular

Esperando pueda ser favorable mi pedido.

Atentamente.


Gilberto Sotelo
Secretario General


Lic. Magali Franco
Coordinadora General


Nery A. Cano Cáceres
Secretario Privado
Intendencia

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
Mesa de Entrada Intendencia

Recibido por: 

Fecha: 01/11/24 Hora: 10:00


Arq. José Ruiz
Dir. de Obras y Mantenimiento
Municipalidad de Lambaré